

EL SOCIALISTA

188



Centroamericano

Primera Quincena
Noviembre 2014

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org www.facebook.com/elsoca.org www.twitter.com/elsocca

COSTA RICA.- Notas para un balance de la huelga del SINTRAJAP



FECHAS.- 11 de Noviembre de 1989: "ofensiva final" del FMLN ... para negociar...

HONDURAS.- Ante la crisis de LIBRE, rescatemos el proyecto original del FNRP



MÉXICO.- La masacre de Ayotzinapa



GUATEMALA.- Trabajadores de la salud reanudan los paros



EL SALVADOR.- La Sala Constitucional y las reformas electorales



NICARAGUA.- Las medallas de Daniel Ortega

CRISIS FISCAL Y ENDURECIMIENTO DE LOS REGÍMENES POLÍTICOS EN CENTROAMÉRICA

Los gobiernos de la región centroamericana atraviesan por acuciantes problemas económicos y fiscales. La crisis de la economía mundial está empezando a incidir en los países latinoamericanos que se habían beneficiado del boom de las exportaciones de materias primas, haciendo tambalear sus economías. Esta situación indudablemente afecta a nuestros países, conduciendo paulatinamente a un crecimiento débil o a un estancamiento de las economías.

En el plano político, con ritmos y características diferentes según cada país, las dificultades económicas, que tienden a convertirse en estructurales, están conduciendo a cambios paulatinos en los regímenes políticos.

El periodo de las dictaduras militares quedó atrás, por el momento. Desde 1987, con los Acuerdos de Esquipulas II, el imperialismo norteamericano y las burguesías impulsaron procesos democratizantes, para contener a las guerrillas y al ascenso revolucionario de masas. En estos últimos 27 años se impuso un modelo democracia neoliberal en toda Centroamérica, el cual ya está dando síntomas de agotamiento. La crisis económica y fiscal socavan las débiles bases de estas democracias de la burguesía. Sin un sustento material la democracia burguesa no funciona, no engaña a las masas. Por ello creemos que la tendencia a mediano plazo es hacia el endurecimiento de los regímenes, a la construcción de regímenes más fuertes y autoritarios, aunque en la transición conservan algunos rasgos democráticos.

Este proceso ya ha comenzado. Veamos algunos ejemplos. En Guatemala el gobierno controlado por ex militares, inmerso en una gravísima crisis financiera, recurre cada vez más a medidas como estados de excepción, encarcelamiento de líderes populares y medidas legales para frenar las protestas. El presidente Pérez Molina ha coqueteado con el fortalecimiento del presidencialismo expresando la intención de permitir la reelección o prolongar el periodo presidencial. Un tema tabú hasta el momento, pero que comienza a dominar la agenda política.

En El Salvador, hay una dura pelea por la transformación del régimen político. Aunque existe un incipiente sistema bipartidista, a contra marcha de la tendencia general en el área, ARENA que ha sido desalojada del poder presiona desde la Sala Constitucional para debilitar la autoridad del Presidente, ampliando los espacios democráticos, como un reaseguro ante la permanencia del FMLN en el poder. Pero la crisis fiscal hará trastocar todos los planes, porque la burguesía necesita de un régimen más fuerte para reimplantar la autoridad del Estado en amplias zonas controladas por las maras.

En Honduras, los gobiernos del Partido Nacional han logrado frenar y derrotar al poderoso movimiento de resistencia que surgió durante el golpe contra Mel Zelaya, creando las bases para un régimen bonapartista que imponga el orden ante semejante caos social. El presidente Juan Orlando Hernández pretende convertirse en el supremo árbitro, aspirando a la reelección.

En Nicaragua, la burguesía sandinista, con la ayuda de los fondos provenientes de PETROCARIBE que financian los programas asistenciales, ha logrado el control absoluto del aparato del Estado y la domesticación de los movimientos populares y sindicales. El relativo crecimiento de la economía le garantizó al sandinismo el beneplácito del resto de la burguesía, imponiendo su hegemonía a las otras fracciones de la oposición burguesa. Tenemos pues un régimen fuerte, con reelección ininterrumpida, que controla los movimientos sociales y tiene el aval de la burguesía y el imperialismo. A la burguesía le fascina el orden y la buena marcha de los negocios

En Costa Rica, el paradigma de la democracia burguesa, hay un enorme vacío que el PAC intenta llenar. Después de las pasadas elecciones, el régimen político se ha vuelto más parlamentario, más caótico, mientras aprieta la crisis fiscal.

La tendencia a mediano plazo es que vamos hacia el fin de los regímenes de reacción democrática, creados a raíz de los Acuerdos de Esquipulas II, que fueron impulsados por el imperialismo estadounidense en la década de los ochenta para frenar los procesos revolucionarios del área centroamericana mediante aperturas democráticas que culminaron con los procesos de paz. El reemplazo será, según la tendencia que se observa, regímenes presidencialistas fuertes, con amplios poderes represivos para controlar las protestas provocadas por la crisis económica. En Panamá el expresidente Martinelli intentó imponer un régimen más fuerte pero fue derrotado. Veremos si el presidente Juan Carlos Varela no sigue el mismo camino. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 188
Primera Quincena
de Noviembre 2014

Impresión:
9 de Noviembre de 2014

DIRECTOR:

Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Maximiliano Cavalera,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

María Contreras

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA),
fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del PSOCA, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



DESPIDOS MASIVOS ACELERAN LA PRIVATIZACIÓN DE LA ENEE

Por Max Luján

Con el fin de ahorrar 57 millones de lempiras mensuales, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), despedirá a 2000 trabajadores de sus cargos, medida que llevará a todos estos hondureños a engrosar las estadísticas de desempleo en el país. La barrida obedece a una de las exigencias del Fondo Monetario Internacional (FMI), de sanear la estatal eléctrica, para llegar a un acuerdo con el gobierno de Juan Orlando Hernández y desembolsar los préstamos que tanto han codiciado el gobierno y su cúpula.

Corrupción y saqueo

La crisis financiera que hoy en día atraviesa la ENEE la podemos relacionar con el mal manejo y los actos de corrupción de las distintas administraciones que han dirigido a la institución. Uno de los casos que mantiene desangrándose a la estatal es el pago millonario por concepto de deuda a los generadores térmicos. Leonardo Deras, subgerente técnico de la ENEE, reconoce que "Todo el déficit de la ENEE es deuda de térmicas". De igual forma, Miguel Aguilar, presidente del sindicato de trabajadores de la Enee (STENEE), aseveró que en octubre la mora con los térmicos fue de 750 millones de lempiras, lo que implica que la deuda en concepto de intereses incrementó a niveles alarmantes: "Lo más duro es que la deuda que no podemos pagar tiene un interés bastante alto y ese interés ya suma más de 2,000 millones de lempiras" (La Prensa 4/11/2014).

Todo este daño ha sido creado por un monopolio en el rubro energético, que pretende quedarse con el negocio de por vida y que los distintos gobiernos han contribuido a consolidarlo a través de licitaciones amañadas e innecesarias. Otro punto es la mora y robo de energía; el gobierno ha sido cómplice de no actuar de oficio contra las grandes empresas que hurtan energía a gran escala y otras empresas que deben sumas millonarias, pero no así contra el pueblo que a diario recibe los fuertes incrementos y son los



que pagan los platos rotos al cortarles el suministro por una deuda de 50 Lempiras. A esto hay que agregar también el gasto millonario e innecesario por concepto de alquiler de edificios donde funcionan las oficinas administrativas, este gasto también beneficia a una pequeña cúpula que alquila los inmuebles a precios exorbitantes.

Privatización de la ENEE

La situación que vive actualmente el país es crítica y alarmante. Desde que ocurrió el golpe de Estado en el 2009, se instauró un proyecto entreguista y de saqueo de las instituciones emblemáticas del Estado. El presente gobierno y el anterior han sido incapaces de sacar de la crisis a HONDUTEL y ENEE; la primera está totalmente privatizada, a la segunda se le está aplicando los mismos pasos a HONDUTEL, y por los vientos que soplan, el gobierno de Juan Orlando Hernández se la entregará en bandeja de plata al sector privado, tal como ha concesionado a empresas privadas el mantenimiento de carreteras, aeropuertos, explotación de minas y el rubro del transporte público. Así lo demuestra el artículo 29 de la Ley de la Industria Eléctrica que instruye a la Junta Directiva de la ENEE para que "antes del 15 de julio de 2015, la institución se transforme en entidad y complete el proceso para escindirse en una empresa de generación, una de transmisión y operación del sistema y al menos una de

distribución" (El heraldo 30/10/2014).

El presidente de la Comisión de Presupuesto del Congreso Nacional, Francisco Rivera, aseguró que los planes de rescate financiero de las empresas estatales ENEE y HONDUTEL resultaron siendo una "verdadera farsa". Datos oficiales del gobierno dan cuenta de que en 2013 solo la ENEE y HONDUTEL le generaron pérdidas al Estado por alrededor de cuatro mil 750 millones de lempiras. Unos cuatro mil millones de lempiras corresponden a la ENEE. En el caso de la estatal eléctrica, la empresa comenzó un proceso de rescate por medio de la implementación de fideicomisos con participación de capitales privados. En tanto, el sindicato de la institución ha denunciado que se pretende llevar a la ENEE a una sociedad anónima bajo la segmentación de los servicios (El heraldo, 31/10/2014).

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), ante la embestida del gobierno para privatizar cuanta institución se le ponga por enfrente, llama a luchar conjuntamente a todos los sectores organizados y no organizados para frenar todo acto que dañe los intereses del pueblo; defender las instituciones estatales y sumarse al apoyo solidario y total a los trabajadores de la Enee. ■



NOTAS PARA UN BALANCE DE LA HUELGA EN LOS MUELLES DE MOÍN Y LIMÓN

El día jueves 6 de noviembre terminó la huelga de los trabajadores de los muelles de Moín y Limón. Este movimiento huelguístico tardó 15 días. La directiva del Sindicato de Trabajadores de JAPDEVA y Afines Portuarios (SINTRAJAP), con mediación de la defensora de los habitantes, Monteserrat Solano, suscribieron el día miércoles un acuerdo con el gobierno donde se comprometieron a suspender la huelga el día jueves. Entre los puntos del acuerdo se contemplan “entablar un diálogo” con el gobierno; el “cese inmediato de cualquier manifestación de violencia” y que no habrá “sanciones laborales o represalias para los trabajadores”.

Por otra parte, el Ministro de Seguridad, Celso Gamboa, represor de los trabajadores y del movimiento social, declaró por su lado “que no se negociaran las eventuales sanciones penales a los investigados por hechos vandálicos”. (La Nación, 6 de noviembre del 2014). Es decir, que los trabajadores que fueron desalojados de los muelles y reprimidos por la policía el día jueves 23 de octubre, un día después de haberse tomados esas instalaciones, así como manifestantes que participaron en acciones de apoyo a la huelga, serán procesados penalmente. Al respecto de estos trabajadores y manifestantes que serán procesados, Gerardo Vargas, jefe de fracción del Frente Amplio “... reconoció que no podrían ser parte de una negociación los casos que ya hayan llegado a los tribunales”. (La Nación, 4 de noviembre del 2014). O sea, que se abandonan y dejan en manos de la “justicia burguesa” a los trabajadores que se tomaron los muelles como parte

del movimiento huelguístico y demás manifestantes que apoyaron la huelga. Esto constituye un acto repudiable tanto de la dirigencia de Sintrajap como del Frente Amplio.



La Situación y Contexto de la Huelga de los Muelles de Limón

La confianza depositada por las dirigencias sindicales, incluida la de SINTRAJAP, en el gobierno de Solís, en cierto modo, terminó pasándole la factura a los trabajadores de los muelles de Moín y Limón. La dirigencia de SINTRAJAP creyó en las promesas electorales de Solís de que iba a renegociar los contratos de concesión de los muelles. La dirigencia de SINTRAJAP tampoco creía que el gobierno de Solís iba a actuar más rápido que las anteriores administraciones liberacionistas frente a la huelga, tomándose y reprimiendo a los trabajadores de los muelles en términos de 10 horas después de la toma de dichas instalaciones. Al respecto de esos hechos represivos, Armando Mayorga, jefe de redacción del diario La Nación y, por

ende, periodista a sueldo de la oligarquía, sostiene que este “... es un caso ejemplar de administración pública...”. (La Nación, 6 de noviembre del 2014). El gobierno de Solís, en política represiva, superó con creces y “eficiencia” a los gobiernos de Arias y Chinchilla. De otro lado, aunque, en términos generales, SINTRAJAP tuvo una posición correcta, al lanzar la huelga de los muelles de Moín y Limón para presionar al gobierno y, obligarlo a negociar la cláusula 9.1 del contrato de concesión del muelle de Moín, sin embargo, este movimiento

huelguístico quedó aislado y circunscrito a Limón, e, incluso al sector de JAPDEVA. Aunque se realizaron varias movilizaciones de apoyo de otros sindicatos en Limón y diferentes bloqueos, estos no fueron suficientes para variar la correlación de fuerzas a favor de la huelga. La conjunción de diferentes factores, acciones y respuestas por parte del gobierno terminaron inclinando la balanza a favor de la patronal.

El gobierno de Solís combinó simultáneamente varios elementos de represión y chantajes para quebrar el movimiento huelguístico de los trabajadores de Moín y Limón: represión policial y toma de los muelles en 10 horas, después de la toma por parte de los trabajadores; denuncia en el Ministerio del Trabajo de la convención colectiva de SINTRAJAP para eliminar y disminuir las conquistas de los trabajadores;



utilización de esquiroleros nacionales y extranjeros, para que los muelles continuaran operando, aunque fueran parcialmente; declaratoria de la ilegalidad de la huelga por el Tribunal del Trabajo de Limón. Todos estos factores presionaron duramente el movimiento huelguístico y terminaron condicionando los resultados finales de la huelga de los muelles.

Aislamiento de la huelga

A pesar de todos los factores antes señalados y más allá de los errores de conducción de la dirigencia de SINTRAJAP, sin embargo, el factor decisivo y determinante de la derrota de esta huelga lo constituye la falta de solidaridad material y real por parte de los bloques sindicales BUSSCO y Patria Justa. Al final, la huelga de SINTRAJAP quedó aislada a Limón y, aún más, estrictamente a los muelles. Los pueblos de Limón no se levantaron como en otras oportunidades.

Las dirigencias sindicales de los bloques sindicales de BUSSCO y Patria Justa nunca quisieron lanzar la huelga de un día en apoyo al movimiento huelguístico de los muelles de Moín y Limón. Solamente una huelga nacional de un día y la realización de movilizaciones en San José, podrían haber revertido las condiciones desfavorables que se conjuntaron y prepararon la derrota de huelga de los trabajadores de los muelles de Moín y Limón.

El rol desmovilizador del Frente Amplio (FA)

De otro lado, el rol de mediación e intervención desde el interior del sindicato por parte del Frente Amplio, aunque el respaldo fue positivo, en un primer momento, posteriormente se convirtió en un factor de desmovilización y de presión para que el sindicato negociara y aceptara un acuerdo desfavorable a los intereses de los trabajadores. Esto produjo una evidente división en el seno de SINTRAJAP.

El día jueves 30 de octubre en San José, representantes del gobierno, José Luis Castillo, secretario de prensa de SINTRAJAP y Gerardo Vargas, jefe de fracción del Frente Amplio, terminaron negociando y aceptando una propuesta gubernamental de "fortalecimiento" de JAPDEVA. Esa propuesta consistía en la formación de una comisión técnica que

realizaría dos "estudios", uno sobre el potencial de JAPDEVA para atraer más barcos mediante el "análisis de tendencias" y otro, para analizar el impacto de la concesión portuaria de APM Terminals tendría en las operaciones de la institución estatal encargada de los muelles. Además el gobierno se comprometía a hacer una inversión de 406 mil millones de colones.

Rechazo de asamblea de trabajadores

Esa propuesta fue rechazada en Asamblea General de los trabajadores de los muelles el día viernes 31 de octubre. Esa propuesta constituía una estafa y, por ende, fue rechazada unánimemente por los trabajadores e, incluso, por otros dirigentes sindicales. Al respecto del rechazo contundente de esa propuesta, Rodolfo Ulloa, secretario del FA, declaró sentirse "decepcionado con que la directiva y las bases de SINTRAJAP no lo aprobaran". (La Nación, 4 de noviembre del 2014). Es decir, que el Frente Amplio en vez de apoyar una decisión democrática tomada por las bases de SINTRAJAP, la rechazó y se colocó abiertamente en contra de la asamblea general de los trabajadores. Es más, en la reunión del día miércoles 5 de noviembre en donde se negoció el fin de la huelga, el Frente Amplio llamo a suspender la huelga y, probablemente, esta posición sumada a las condiciones desfavorables que rodeaban al movimiento huelguístico terminaron influyendo en la capitulación de la huelga.

Respecto de la suspensión de la huelga, Gerardo Vargas, jefe de fracción del FA sostuvo que "Como diputado de Limón tengo la obligación de buscar la mejor salida y creo que esa se obtiene solo en la mesa de negociación... He conversado con el Comité Ejecutivo y la fracción. José María Villalta ha participado en todo este análisis, él respeta todo". (La Nación, 6 de noviembre del 2014). Como se puede leer, en cuerpo y alma, todo el Frente Amplio consideraba que la única salida para resolver semejante conflicto social en Limón es en la "mesa de negociación". De esas declaraciones se desprende entonces, que las huelgas para el FA no sirven como instrumentos efectivos de lucha, sino solamente la mesa de negociación! Con razón el FA nunca hizo un llamado a la movilización y al

planteamiento de lanzar un día de huelga en apoyo al movimiento de SINTRAJAP.

Debemos sacar las lecciones

En conclusión, podemos sostener que, aunque los trabajadores de los muelles realizaron una heroica huelga en defensa de sus puestos de trabajo y de la soberanía nacional de Costa Rica, las condiciones desventajosas y desfavorables que rodearon al movimiento huelguístico, señalados anteriormente, condujeron a una derrota política importante de la huelga de los muelles de Moín y Limón. Esta es una derrota también para el conjunto del movimiento sindical nacional. No existe una derrota física porque, al final, el gobierno lo logró hacer rebajos salariales ni despedir a ningún trabajador, sin embargo, queda una lucha pendiente por evitar que los trabajadores reprimidos y desalojados de los muelles, así como los manifestantes que se solidarizaron con el movimiento huelguístico sean condenados por los tribunales.

De último es importante mencionar que el punto 1 del acuerdo que pone fin a huelga señala "...entablar un diálogo abierto, respetuoso a la legalidad que iniciará a partir de los puntos de coincidencia entre las partes...con la mediación de la Defensoría de los habitantes". Está claro que el "respeto a la legalidad" significa aceptar tácitamente el tramposo contrato de concesión y la exclusividad de la transnacional holandesa para explotar hasta por 50 años el megapuerto que se construirá en Moín, ya que según el gobierno dicho contrato ha sido refrendado por todas las instituciones encargadas de validarlo.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llama a la vanguardia sindical y de izquierda de los países de Centroamérica, a debatir sobre lo ocurrido con la huelga del SINTRAJAP, y a sacar las enseñanzas de este importante movimiento huelguístico.

Centroamérica, 8 de Noviembre del 2014

Secretariado Ejecutivo
Centroamericano (SECA)

Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) ■

ANTE LA CRISIS DE LIBRE RECONSTRUYAMOS EL PROYECTO ORIGINAL DEL ENRP

Por Sebastián Ernesto González

Los grupos de poder que controlan el bipartidismo en el país continúan su intenso juego con todas las cartas a favor para seguir siendo los dueños de Honduras y ofrecerla al mejor postor. Desde antes del golpe de estado del 2009 ya tenían trazado un plan a largo plazo, el cual han ido poniendo en práctica paulatinamente, haciendo ajustes cuando la realidad lo requiere. En este último mes, han iniciado una intensa campaña mediática en contra del Partido LIBRE –primera fuerza de oposición después de las elecciones generales del 2013- utilizando diputados periodistas como carne de cañón.

Los motivos que arguye ésta avanzada de periodistas-diputados y que los medios de comunicación golpistas utilizan para bajarle el apoyo popular a Libre son peleas por el control de dirección, viajes, empleos, becas, falta de liderazgo, cobro de impuesto, celos, envidia, marginamiento, la falta de rendición de cuentas a lo interno de LIBRE, etc.

En realidad estos motivos parecen pleitos de cuartería o de familia, pero en el trasfondo ocultan el verdadero carácter de los grupos zelayistas que conformaron y crearon Libre; así como ponen en evidencia la incapacidad de la izquierda oportunista dentro de Libre que creyó que vía elecciones tomarían el poder.

JOH mueve sus piezas a su antojo: el verdadero carácter de los periodistas-diputados

Desde el inicio del diálogo -durante el golpe de Estado- entre Zelaya y el sector golpista se evidenció que los dueños del país no tenían voluntad para ofrecer aperturas democráticas ni una sociedad más justa y equitativa. Fueron ejecutando eficazmente su estrategia, primero para que terminara Micheletti el período de gobierno de Zelaya, luego instalaron en el poder a Porfirio Lobo y con un

escandaloso fraude impusieron a Juan Orlando Hernández. El Frente Nacional de Resistencia Popular, por el contrario, con su dirección burguesa y acuerpado por una izquierda oportunista, fue diluyéndose poco a poco desde adentro mismo hasta convertirse en lo que es ahora: un partido LIBRE sin brújula, sin dirección y lo que es peor, sin un programa de lucha a favor del pueblo hondureño.

La anarquía en LIBRE –deliberadamente por cierto- favorece el proyecto reeleccionista de JOH, quien emula a Daniel Ortega en Nicaragua, poco a poco logra sus propósitos de continuismo y de hegemonía del Partido Nacional en el poder. JOH controla todas las instituciones del Estado y con los problemas que se le salen de las manos, como en el caso de convertir las normales en universidades donde se inició una pugna entre la UNPN, el Ministro de Educación y finalmente metió la nariz la Rectora de la UNAH, entonces optó por detener la transformación por el año 2015, sin sumar a nadie en contra de “su poder”, y dejando en ascuas a miles de maestros y de aspirantes a estudiar magisterio.

Curiosamente, las denuncias de los periodistas-diputados de Libre se hacen cuando Zelaya no se encuentra en el país, encontrándose con permiso del Congreso Nacional en el extranjero en tratamiento médico.

El primero que entró en controversia fue el comunicador Eduardo Coto. Este diputado fue expulsado de Libre el 21 de enero por haber votado a favor del nacionalista Mauricio Oliva, como presidente del Congreso. El segundo fue Esdras Amado López -dueño del Canal 36 y sub coordinador de LIBRE-, quien el 18 de agosto anunció la conformación de un nuevo partido político al que le llamó “Nueva Ruta, Rumbo a una Transformación Auténtica”. En ese momento el diputado-periodista de Libre expresó “Yo no soy enemigo de los empresarios de este país.

Yo soy fiel creyente de la libertad de empresa, que el país tiene que caminar por una reconciliación”.

El tercer periodista-diputado de LIBRE ha sido Edgardo Castro, quien esta semana acusó a la argolla de Libre de sucumbir ante JOH y el PN. Edgardo Castro dio sus declaraciones en el Canal 36, propiedad de Esdras Amado López.

Otro es el diputado por Choluteca, Héctor Padilla, quien expresó “El partido está careciendo de hombres con liderazgo y no podemos seguir a la deriva sin un liderazgo genuino... hoy estamos haciendo una manifestación por la Nueva Ruta de Esdras Amado López. En el caso mío, desde la campaña fui expulsado, sufrí la embestida dentro de mi propio partido...”.

Estos diputados-periodistas tienen un denominador común: son ex liberales que surgieron de movimientos internos de LIBRE liderados por zelayistas-liberales.

Aludiendo al respecto, el coordinador del partido Libertad y Refundación (LIBRE), Manuel Zelaya, declaró “Es cierto que los celos y el odio en la política son más fuertes que en el amor, lo podemos ver en todos los partidos políticos y ahora ya iniciaron las luchas internas de corrientes en Libre que había logrado mantenerse unido con muy pocas deserciones Tú sabes que no es cierto, el Partido Nacional y las cúpulas del Partido Liberal no quieren tratos con Libre, sino desarticularlo y liquidarlo, y eso no conviene a la mayoría de los hondureños porque solo el hecho de existir ya de por sí es una denuncia al sistema de privilegios...” (Elheraldo.hn 04/11/2014).

Naralla y diputados del PAC suben un pie al barco de JOH

El Congreso Nacional eligió esta semana al inspector general y subinspector adjunto de los Órganos Judiciales, al comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), al superintendente de concesiones de Coalianza y la auditora interna del



Tribunal Superior de Cuentas (TSC). Los puestos fueron negociados entre el Partido Nacional, Partido Liberal y Partido Anticorrupción. Las propuestas llevaban el visto bueno de JOH, y aunque en algunos casos se sometieron a audiencias públicas, estas nomás fueron para legitimar el proceso.

En lo que respecta a esta votación, nuevamente el Partido Libre se mostró dividido; los diputados Esdras Amado López, Denis Sánchez y Eleazar Juárez votaron a favor de la propuesta de JOH y resto que asistió votó en contra.

El fundador del Partido Anticorrupción (PAC), Salvador Nasralla, se sintió complacido por el nombramiento de Gustavo Manzanera como comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y declaró "Ahora el Pac podrá vigilar de cerca el problema de la corrupción en el país..." Según Nasralla el Pac está "infiltrando" el gobierno de JOH (elheraldo.hn 07/11/2014).

Pero la elección también ocasionó controversia dentro del PAC. El diputado por el PAC, Rafael Virgilio Padilla, denunció "Desde la noche del miércoles, hemos comenzado a recibir amenazas, indicativos de peligro, sobre la decisión que hemos tomado en el Congreso Nacional, de no aceptar el pacto del Partido Anti Corrupción, para hacer gobernanza con el Partido Nacional... nosotros nos vamos a mantener firmes, resueltos y decididos en esa situación, porque estamos comprometidos en no hacer gobernabilidad con el Partido Nacional, nos queremos mantener como fieles a nuestra campaña y a el mandato que sentimos que tenemos de no hacer alianzas con el Partido Nacional." (Teleprogreso 07/11/2014).

Lo anterior solo refleja que en el actual gobierno NO hay oposición alguna, y cuando la hay, es individual y sin obedecer a un programa de lucha. Las diferencias en LIBRE o en el PAC no llenarán las aspiraciones del pueblo.

El PSOCA siempre ha planteado y seguimos proponiendo el rescate del proyecto original del FNRP y su independencia de clase



En la Declaración del PSOCA del 21 de febrero del 2011 planteamos lo siguiente: "...(..) sabemos, por la experiencia histórica, que si el FNRP abandona la lucha cotidiana por la defensa de las conquistas sociales y laborales, perderá la enorme base social que lo sustenta. Quienes promueven a ciegas la participación del FNRP en el juego electoral, sin discutir previamente las condiciones de las próximas elecciones, y las alianzas electorales con las agrupaciones burguesas, buscan convertir al FNRP en un partido político más del régimen, en un partido que renunciaría a jugar su rol revolucionario y transformador, que está destinado a jugar y sobre el cual han puesto sus ilusiones las masas empobrecidas de Honduras..."

El 24 de junio del 2011 nuevamente se planteó: "Quienes propugnan por constituir el llamado Frente Amplio

Electoral con corrientes burguesas, como son los Liberales en Resistencia, de cara a las elecciones del año 2013, han llegado al absurdo de anteponer las elecciones a la movilización popular. El FNRP es la conquista organizativa más importante del pueblo hondureño en las últimas décadas...Por ello, hoy más que nunca es necesario mantener el proyecto original del FNRP, como una organización unitaria, democrática, pluralista, de lucha, como

el frente aglutinante de todas las fuerzas políticas que luchan verdaderamente por la democratización de Honduras en beneficio de los pobres. Quienes quieren convertir al FNRP en partido político se olvidan que la fuerza del FNRP reside en su diversidad y democracia interna, y que al transformarlo en partido político provocarían la inevitable ruptura de éste. Si esto llegase a ocurrir, el FNRP terminará siendo la base de apoyo electoral de fuerzas políticas burguesas, muy probablemente de los Liberales en Resistencia, pero ya no será jamás la alternativa obrera y popular para imponer la democratización de Honduras en beneficio de los pobres".

Tramposamente se creó en las masas la ilusión de que mediante el Partido Libre se obtendría el poder, pero éste sucumbió desde antes de crearse, porque precisamente fue creado para diluir el movimiento de masas que venía en ascenso desde finales del siglo pasado.

Ante la estrategia de JOH de mantenerse en el poder con la venia del bipartidismo y de los partidos de "oposición", al movimiento sindical, popular y político no le queda más alternativa que rescatar el proyecto original del FNRP, democrático, revolucionario y anti imperialista. ■



LA SENTENCIA DE LA SALA CONSTITUCIONAL Y LAS REFORMAS AL SISTEMA ELECTORAL

Por German Aquino

El pasado 31 de octubre el Tribunal Supremo Electoral (TSE) convocó a participar en las elecciones municipales y legislativas a realizarse el 1 de marzo del 2015, en las cuales se elegirán los 262 concejos que gobiernan a nivel municipal, los 84 diputados que conforman la Asamblea Legislativa y los 20 diputados del Parlamento Centroamericano (PARLACEN). En esta ocasión el padrón electoral lo conforman 4,920,742 personas y son diez los partidos políticos inscritos para participar, entre los cuales están: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN),

Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Gran Alianza por la Unidad Nacional (GAN), Partido de Concertación Nacional (PCN), Partido Demócrata Cristiano (PDC), Cambio Democrático (CD), Partido Salvadoreño Progresista (PSP), Democracia Salvadoreña (DS), Fraternidad Patriota Salvadoreña (FPS) y Partido Social Demócrata (PSD); también

hay candidaturas independientes para diputados.

La reaccionaria y antidemocrática Constitución

En El Salvador continua vigente la Constitución Política de 1983, la cual fue impuesta por el imperialismo norteamericano y la clase dominante en momentos en los cuales no existía ningún tipo de garantía o derechos democráticos y el pueblo era víctima de la represión del

Estado a la vez que sufría los efectos de la guerra civil.

La Constitución de 1983 en el artículo 85 fundamentó las bases de la partidocracia, al establecer que: "El sistema político es pluralista y se expresa por medio de los partidos políticos, que son el único instrumento para el ejercicio de la representación del pueblo dentro del Gobierno". Paralelo a sentar las bases de la partidocracia, la Constitución de 1983 limitó y continúa limitando la participación política democrática. Mientras la derecha arenera se mantuvo en el gobierno central y hegemonizó la Asamblea Legislativa y por ende del órgano judicial, el sistema electoral no fue cuestionado; pero tras

del Estado burgués, lo cual es fundamental de cara a sus proyectos económicos y negocios generados desde Estado.

La derrota sufrida por la derecha arenera en las elecciones presidenciales del 2009 le llevó a perder el control del órgano ejecutivo y la hegemonía al interior de la Asamblea Legislativa, lo que obligó a la tradicional clase dominante a apoyarse en el órgano judicial.

Asamblea Legislativa versus Sala de lo Constitucional: crisis jurídico-política

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) debió encabezar una verdadera democratización

del sistema político salvadoreño, para lo cual tenía que hacer una serie de reformas al sistema electoral. Contrario a ello, la clase dominante tradicional, en la lucha contra el FMLN y sectores económicos emergentes, como parte de una maniobra política y con el apoyo de la sala de lo constitucional ha venido cuestionando



su derrota electoral hasta la fecha, la Sala de lo Constitucional viene señalando inconstitucionalidades del código electoral.

La lucha por el control del Estado y la derrota de la derecha arenera

Grupos económicos emergentes ligados al FMLN y grupos económicos dominantes tradicionales ligados sobre todo a ARENA se encuentran en una constante lucha por el control del timón

del antidemocrático sistema electoral, emitiendo así sentencias relacionadas con las candidaturas independientes, desbloqueó de listas cerradas de candidatos a diputados, etc.

Muchas de las resoluciones de la Sala de lo Constitucional llevaron a un enfrentamiento de la Asamblea Legislativa sobre todo entre la fracción legislativa del FMLN y la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, produciéndose así una crisis jurídico-política.

La lucha entre dichos órganos en



ningún momento es en defensa o garantía de los derechos de la clase trabajadora, el campesino, los pueblos originarios y demás sectores populares.

Falacia democratizadora del sistema político

Se hubiera podido pensar que al firmarse los Acuerdos de Paz entre el Gobierno de ARENA y la guerrilla del FMLN, se abrirían los espacios de participación política, pero fue todo lo contrario debido, a que las reformas constitucionales de 1992 reforzaron el excluyente y antidemocrático sistema, el cual evolucionó rápidamente a un nuevo sistema bipartidista, basado en dos grandes partidos: ARENA y el FMLN. Así mismo el Código Electoral aprobado por la Asamblea Legislativa en 1993 prohibió las candidaturas independientes.

Años más tarde, la Corte Suprema de Justicia abre un importante debate político al haber declarado inconstitucional la prohibición de candidaturas independientes, autorizando así las candidaturas independientes, es decir, por fuera de los partidos políticos. Esta resolución no es democrática ni revolucionaria. Fue promovida por intereses políticos de las tradicionales clases dominantes y sectores empresariales. Dicha sentencia de la Corte en realidad no abrió los espacios políticos.

Casi todos los partidos políticos conspiraron desde la Asamblea Legislativa contra las candidaturas independientes, imponiendo duros requisitos para la inscripción de las mismas, lo que imposibilita construir una alternativa electoral independiente de los trabajadores y de la izquierda revolucionaria. En su momento el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) manifestó "No apoyamos la sentencia de la Corte Suprema de Justicia, por considerarla una maniobra política y porque es insuficiente. Conocemos cuáles son los objetivos de la derecha, pero como Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) no podemos permitir, ni apoyar restricciones a los derechos democráticos de los trabajadores y del pueblo."

De las candidaturas independientes al voto cruzado

Nuevamente la Sala de lo

Constitucional abre el debate en relación al sistema electoral. En esta ocasión es a partir de la sentencia que avala el voto cruzado, lo que permitirá que las personas voten a la vez por candidatos a diputados de varios partidos y candidatos independientes. Según la Sala "...es inconstitucional el artículo 185 inciso 3° del Código Electoral, que establece la prohibición de voto cruzado, ya dicha norma vulnera el carácter libre del voto establecido en el artículo 78 de la Constitución, al prohibir marcar candidatos de distintos partidos políticos, distintos candidatos no partidarios o candidatos de partidos políticos y candidatos no partidarios al mismo tiempo." (EDH. 6/11/2014).

Los diputados reaccionan

Como ocurrió con las candidaturas independientes, la sentencia que avala el voto cruzado ha llevado a variadas reacciones de los diferentes partidos políticos, y organizaciones. Así, Aliados por la Democracia considera que "Con el voto cruzado (el votante) podrá escoger de distintas listas de los partidos al que le parezca por su trayectoria, por su capacidad y su idoneidad y su moralidad, y eso permitirá tener verdaderos representantes. Con esta votación se va a expresar el voto soberano y vamos a mejorar la calidad de la Asamblea Legislativa".

Para Santiago Flores del FMLN, "...el fallo de la CSJ obedece a los intereses de la "oligarquía" (EDH. 6/11/2014). Alberto Romero y Margarita Escobar de ARENA "...lamentan que la Sala haya apresurado el voto cruzado".

Según Guillermo Gallegos, de GANA, el voto cruzado "...lejos de fortalecer la democracia la debilitará, pues dijo que lo ideal es que debió ser en 2018. Además, de la confusión que supone para el elector el cambiar el mecanismo...". Douglas Avilés, de CD, cuestionó que "...se debilitará a los partidos y fomentará el bipartidismo político". Alexis Zepeda, del PCN, tildó de "irresponsables" a los magistrados y dijo que la estrategia de la campaña cambiará radicalmente.

Luego de las apresuradas reacciones, los diferentes partidos políticos coinciden en que deberán de legislar; esto llevará a un debate entre los diferentes partidos. En el

tema de las candidaturas independientes, al momento de legislar los diferentes partidos maniobraron contra las mismas al imponer duros requisitos mediante el Decreto No. 555, siendo ahora su principal preocupación los fondos y el conteo de votos.

¿Qué intereses expresan las sentencias de la Sala?

Las sentencias emitidas por la Sala de lo Constitucional en relación al sistema electoral están enmarcadas en la reaccionaria Constitución política de 1983, la que en esencia refleja los intereses de los explotadores. A pesar de su carácter, dicha Constitución permite ciertas garantías y derechos políticos, los cuales fueron negados en los gobiernos areneros, lo cual lo confirman las mismas resoluciones de la Sala.

Las sentencias anteriores de la Corte relacionadas al sistema electoral en gran medida permitieron que la derecha arenera se recupera a nivel legislativo, pero debido al transfuguismo y oportunismo de sus diputados, perdieron correlación de fuerza, lo que le dio al FMLN mayor margen de maniobra y negociación con otros diputados. Pero a pesar de ello, a nivel legislativo prevalece la polarización política como expresión de la lucha entre los grupos económicos dominantes tradicionales y grupos económicos emergentes.

Por una verdadera democratización del sistema electoral

Las sentencias emitidas por la Sala de lo Constitucional no han logrado democratizar el régimen electoral, en parte porque mantienen el espíritu antidemocrático de la Constitución y debido a que todos los partidos políticos representados en la Asamblea Legislativa defienden su feudo y al momento de legislar respecto a las sentencias de la Sala en vez de abrir los espacios, los cierran. A partir de lo anterior las diferentes organizaciones sociales y políticas debemos exigir una verdadera democratización del régimen político y del sistema electoral, lo que necesariamente tiene que pasar por exigir la Convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente.



LA MASACRE DE AYOTZINAPA Y LA CRISIS DEL ESTADO MEXICANO

Por Leonardo Ixim

Hace seis semanas desaparecieron 48 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos en la localidad de Ayotzinapa en el sureño estado de Guerrero, muy cerca de la capital estadual Chilpancingo, y fueron ejecutadas seis personas más, hecho criminal llevado a cabo por policías municipales del municipio de Iguala y miembros de la banda delincidental Guerreros Unidos.

Tal suceso fue ordenado por el alcalde de Iguala José Luis Abarca y su esposa María de los Ángeles Pineda, posteriormente detenidos en la capital mexicana. Ambos son cómplices de la agrupación criminal mencionada y miembros del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Esto evidencia aún más los vínculos del crimen organizado con las instituciones de seguridad del Estado mexicano en su conjunto, siendo la causa del crimen, el hecho de que la organización estudiantil y popular, en una nefasta pero para nada extraña relación entre Estado y crimen organizado, es considerada una amenaza para los intereses del capitalismo, pues el crimen organizado es consustancial a éste y hegemónico en el tejido social, evidenciando la crisis de la sociedad capitalista.

Escalada de violencia

En los últimos años la violencia ha adquirido inusitada fuerza, desde el momento que el ilegítimo gobierno de Felipe Calderón del PAN propagandísticamente le declaró la guerra al narcotráfico, utilizando para eso al ejército mexicano. Con más de 70 mil muertos en el gobierno de Calderón, 20



mil con Enrique Peña Nieto, la violencia política cobro más fuerza, sobre todo contra elementos de las organizaciones populares quienes en distintos puntos del país se han opuesto a megaproyectos relacionados a la apropiación de recursos naturales o que defienden derechos básicos conculcados por políticas neoliberales. En esa lógica, la intromisión del ejército y la marina en tareas de seguridad pública, ha provocado una mayor deslegitimación del Estado, mostrando su verdadera cara contrainsurgente.

El combate al narco, caballo de Troya de la intromisión imperialista gringa, materializada en la Iniciativa Mérida -cuyos éxitos en materia de fortalecer el Estado de derecho para enfrentar el crimen organizado ha sido ínfimo- evidencia la crisis del régimen político que se enmarca en la denominada transición democrática, que tal como la conceptualiza Moreno como reacción democrática, buscó detener la movilización de masas que se dio en ese país a inicios de los 90s pos fraude electoral de 1988 y que se corona con el alzamiento zapatista de 1994.

Movilización que puso en jaque la llamada dictadura perfecta, nombre que recibieron los sucesivos gobiernos del PRI

que administraron el Estado desde finales de la década de los 20s, auge y ocaso de la primera oleada de nacionalismo revolucionario burgués antecesor del chavismo, que terminó cediendo al capital internacional con las políticas neoliberales de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo.

Esta transición pactada entre los partidos principales del régimen, PRI-PAN y como segundón el PRD (que después de ser víctima del fraude de 1988 se reacomoda al

régimen) se pone en entredicho con la movilización popular por los normalistas desaparecidos y adquiere nuevamente fuerza, después de la movilización comunal y localista en Oaxaca, el fracaso de la Otra Campaña del EZLN, de los dos fraudes contra Andrés Manuel López Obrador, la salida institucionalista de ese descontento popular ante los fraudes, sus intentos de recuperar el PRD y la fundación de otro partido electorero como Morena, que tiene la disyuntiva de acomodarse como su ex partido o de ser por lo menos una fuerza opositora reformista.

Movilización popular

Bajo la consigna de ¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos! se han desarrollado una serie de expresiones de repudio, demostrando la desconfianza de la sociedad mexicana con el Estado, pese a la salida criminalista forense (independiente de su necesidad para esclarecer el crimen) que le quieren dar a esta crisis política.

Primero con la renuncia del gobernador de Guerrero Ángel Aguirre, un ex priista postulado por el PRD, asumiendo en sustitución de este, otro peredista Rogelio



Ortega. La sociedad civil guerrerenses muestra su descontento ante los pocos avances de las investigaciones pidiéndole también su renuncia y realizando una gran movilización en la turística ciudad de Acapulco. Así como la quema de las instalaciones del ministerio público denominado Procuraduría General de la República en la capital del estado de Guerrero, pese a que esta institución anuncia la captura del alcalde de Iguala y su esposa.

Desde los lamentables hechos, ha habido tres jornadas mundiales en repudio al crimen, plantándose frente a las embajadas mexicanas en varias partes del mundo, algunas en las capitales centroamericanas. En México han sido los estudiantes universitarios y de educación media los que por medio de la Asamblea Interuniversitaria realizaron dos tomas de recintos universitarios de la UNAM, la UAM y la UACM en la capital mexicana, paros en universidades en Jalisco, Querétaro, Oaxaca, Guanajuato, Chiapas, Zacatecas, San Luis Potosí, Chihuahua, Coahuila, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Sonora, Tlaxcala y Veracruz, actos de repudio en escuelas nacionales como la de Música, Maestros, en diversas preparatorias del Ciudad de México (dependientes de la UNAM), distintas escuelas normales rurales de varios estados, en centros de estudios superiores como el Cinematográfico, el Colegio de México de posgrados y caracterizado por cierto conservadurismo, Trabajo Social, institutos tecnológicos superiores de varios estados y acciones en universidades privadas como la Iberoamericana y el Tecnológico de Monterrey.

Ha habido también acompañamiento del sindicato de maestros del CNTE, de la central sindical UNT, de Morena, la Organización Política de los Trabajadores (OPT), Movimiento de Socialistas Trabajadores (MST), de sindicatos de trabajadores universitarios como el de la UNAM, de Guerrero, Tlaxcala y de otras, del sindicato de telefonistas, adherentes de la Otra Campaña zapatista y del EZLN, en tranques de calles, autopistas, carreteras, casetas de peaje, además de acciones de propaganda de grupos guerrilleros como el EPR, FARP y el ERPI.

Muchas de estas acciones han tenido su culminación con la movilización del

pasado cinco de noviembre en la Ciudad de México, en una gran manifestación de 150 mil personas en el Paseo de la Reforma, desde la residencia presidencial en Los Pinos hasta el Palacio Nacional en el centro de la capital, bajo la consigna de renuncia de Peña Nieto; además de acompañarse de acciones en varios estados del país. En Guerrero por su parte, estudiantes universitarios, de educación media, organizaciones campesinas y de autodefensa, trabajadores universitarios y maestros de la CETEG, han tomado la sede del poder judicial estadual en



Chilpancingo, Acapulco y anuncian una megamarcha próximamente en esta última ciudad, conformando una asamblea popular.

A la par de esto, los estudiantes del Instituto Político Nacional, una institución de educación superior que depende directamente del gobierno federal, que fue parte del proyecto inconcluso de industrialización reducido por las políticas neoliberales, han tomado su centro ubicado al norte del Distrito Federal, no solo en repudio por Ayotzinapa, sino exigiendo la no incorporación de los bachilleratos industriales dependientes de esta institución al sistema nacional y exigiendo un congreso universitario de reforma de carácter incluyente. Las negociaciones con la Secretaría de Educación Pública no han avanzado.

Hacia la movilización general

El epicentro de estas movilizaciones ha sido el combativo estado de Guerrero, uno de los más pobres y con presencia importante de población indígena que vive en total exclusión, además de que

es terreno fértil para la impunidad del crimen organizado. Estado que ha sido la cuna y el campo principal para el accionar de grupos guerrilleros, desmovilizados y actuales.

Las normales rurales fueron parte de un proyecto instaurado en el gobierno de Lázaro Cárdenas que buscaba mejorar las condiciones de la población campesina y que adoptó una currícula de orientación socialista, algo que la Normal Isidro Burgos mantiene. Ésta también es donde los maestros Lucio Cabañas y Genaro Vázquez fundaron la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas que mantiene su accionar y el extinto grupo guerrillero Partido de los Pobres en los 60s. Por tal razón la oligarquía financiera siempre ha buscado eliminarlas o realizar contrarreformas educativas con tintes mercantilistas, tales como las del sistema educativo público o la laboral que busca seguir tercerizando el trabajo.

Con la caída de los precios del petróleo, del que la economía mexicana depende y la reforma privatizadora de la estatal de petróleos Pemex, la crisis del régimen se hace patente; la transición democrática y sus partidos demuestran su fracaso ante la constante violación a los derechos humanos. Es necesario reproducir el ejemplo de las asambleas en Guerrero y la Interuniversitaria, pero cuidando no caer en el error del localismo como fue la APPO en Oaxaca, además de no confiar en la dirección reformista de Morena -que ya tuvo un revés en la negativa de la Suprema Corte de Justicia con respecto a realizar una consulta buscando parar las contrarreformas privatizadoras en el campo energético- además de encarar con el zapatismo su peligrosa política anti-poder. UNT, OPM, los sindicatos independientes por su parte deben orientar para la conformación de un congreso nacional de Asambleas Populares que levante un programa democrático y socialista que entre otras cosas demande la renuncia de Peña Nieto. Los grupos guerrilleros deben limitar su accionar militar a las orientaciones de este posible congreso de asambleas.

Recuerden camaradas que su ejemplo de lucha es siempre rescatado aquí más al sur en Centroamérica. ■

11 DE NOVIEMBRE DE 1989: “OFENSIVA FINAL” DEL EMN.... PARA NEGOCIAR

Por Rael Oshun

El triunfo de la revolución nicaragüense, el 19 de julio de (1979), le planteó a la guerrilla salvadoreña el problema de tomar el poder. Pero en el mes de septiembre de (1979), la coyuntura política dio un giro abrupto: comenzaron a surgir posiciones reformistas dentro de la guerrilla que buscaban una salida negociada a la crisis del régimen militar.

El Frente de Acción Popular Unificada (FAPU), la Unión Democrática Nacionalista (UDN), las Ligas Populares (LP-28), promovieron una plataforma común del **Foro Popular**, cuyo objetivo era la unidad para enfrentar al régimen militar, al cual después se sumaron otras fuerzas políticas y sociales como el burgués Partido Demócrata Cristiano (PDC), el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), y la Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS) quedando por fuera de este esfuerzo el Bloque Popular Revolucionario (BPR) bajo la influencia de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL). Producto de la movilización y radicalización popular, las fuerzas armadas promovieron un auto golpe de Estado, el 15 de octubre de 1979, siendo derrocado el General Romero, instaurándose la primera Junta de Gobierno, pero continuaron las huelgas y movilizaciones populares.

La primera Junta de Gobierno fue producto de la alianza entre sectores de la joven oficialidad militar y sectores burgueses que deseaban evitar la repetición del triunfo revolucionario del 19 de julio de 1979, otorgando mayores libertades políticas, pero la represión continuó provocando la salida de los

sectores “progresistas”. Entonces la oligarquía decidió aplacar el dinamismo de las masas, amedrentar a la guerrilla y al movimiento sindical, llevando a cabo las más brutales acciones estratégicas de terror a través de los escuadrones de la muerte creados por Roberto Dabuisson.

El 19 de diciembre de 1979 se formó una Coordinadora Política Militar, que para el 22 de mayo de 1980 se transformó en la Dirección Revolucionaria Unificada (DRU). El 9 de enero de 1980 se conformó la segunda Junta de Gobierno. El 11 de enero de 1980 se creó la Coordinadora

enero de 1981, el FMLN lanza su primera gran ofensiva guerrillera después de dos intentos fallidos: el objetivo no fue la inmediata toma del poder, sino hacer sentir su presencia como nuevo sujeto político y militar. La primera ofensiva fracasó porque la clase media había sido ganada al proyecto reformista que representaba Napoleón Duarte y la democracia cristiana, aislándola de los sectores que apoyaban la guerrilla.

Alianza FMLN - FDR

A principios de 1980 se constituyeron dos Frentes políticos no militares con objetivos específicos. En marzo de 1980, surgió el Frente Democrático Salvadoreño (FDS), integrado por el Movimiento Independiente de Profesionales y Técnicos de El Salvador (MPTIES), y por el movimiento Popular Social Cristiano (MPSC). Finalmente, en abril de 1980 se constituyó el Frente Democrático Revolucionario (FDR).

Los antecedentes organizativos del FDR se encuentran en la CRM. La creación del FDR perseguía crear un instrumento de negociación política. La alianza FMLN-FDR ya indicaba que el gran eje político de la guerrilla sería la negociación y no la toma del poder por medio de la insurrección. No obstante, en enero de 1980, la alianza de las organizaciones populares bajo influencia de la guerrilla había planteado la Plataforma Programática para un Gobierno Democrático Revolucionario (GDR). La idea de alianzas con algunos sectores burgueses opositores, tenía el objetivo político estratégico de buscar aliados contra la oligarquía recalcitrante, en imitación de la experiencia del FSLN en Nicaragua que hizo alianzas con la



Revolucionaria de Masas (CRM), integrada por él BPR, FAPU, UDN, LP-28, y el Movimiento Popular de Liberación (MPL) que se suma en mayo de 1980. La represión era imparable, al grado de asesinar a Monseñor Oscar Romero el 24 de abril de 1980. La respuesta popular fueron grandes huelgas generales dirigidas por La DRU. La efervescencia de las masas era tan fuerte que los frentes de la guerrilla se multiplican. Para septiembre de 1980 se conformó la tercera Junta de Gobierno.

Primera ofensiva del FMLN

En octubre de 1980, inspirados por el auge del movimiento social y la experiencia sandinista en Nicaragua, se conformó el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). En



burguesía opositora para derrotar a Somoza.

La gran diferencia con la guerrilla sandinista es que esta nunca se detuvo en las negociaciones, y promovió siempre la insurrección popular. En cambio, el FMLN y FDR propusieron desde el inicio la negociación política con el gobierno de turno. El 25 de noviembre de 1980, José Napoleón Duarte, presidente de la tercera Junta de Gobierno, llamó al diálogo a todas las fuerzas políticas. Pero el ala fascista de Dabuisson secuestró y asesinó a la mayoría de la dirigencia nacional del FDR el 27 de noviembre de 1980, entre ellos a Juan Chacón del BPR. A pesar de la masacre de su dirigencia, el FDR continuó buscando imposibles soluciones políticas porque en ese momento la estrategia del imperialismo norteamericano era hacer retroceder por la fuerza a la guerrilla y las masas, creando condiciones para una futura negociación política pero bajo una situación favorable a la contrarrevolución.

La guerra civil

El fracaso de la negociación política se combinó con una oleada de terror fascista en las principales ciudades, obligando a la guerrilla a refugiarse en el campo. Dentro de ese contexto de terror contrarrevolucionario, el régimen civico-militar masacró a la población civil que era base social a la guerrilla, para impedir mayores acciones militares del FMLN.

El FMLN se convirtió en una importante fuerza militar, pero que no tenía la fuerza suficiente para derrotar a las fuerzas armadas que eran apuntaladas por el imperialismo norteamericano. La guerra civil se caracterizó por un frágil equilibrio de las zonas de control de la guerrilla en el campo, y los bastiones de la derecha fascista que controlaba las principales ciudades. En todo este proceso la estrategia de ambos bandos era lograr una negociación política en condiciones favorables,

Ofensiva final "Hasta el Tope" y negociación

Finalmente, después de varias

ofensivas y negociaciones fracasadas, en el contexto de la aplicación de los Acuerdos reaccionarios de Esquipulas II, el FMLN lanzó la ofensiva político-militar final, conocida como "Hasta el Tope", con el objetivo de forzar a la oligarquía a negociar el fin de la guerra y su conversión en una fuerza política. En esa ofensiva el FMLN logró incursionar en San Salvador,



mostrando su poderío militar.

A pesar que los Acuerdos de Esquipulas II se referían a la negociación en todo Centroamérica, el régimen en manos de ARENA se había negado a negociar, golpeado al movimiento social, dinamitando el local del Comité de Madres de Presos, Desaparecidos y Asesinados políticos de El Salvador (COMADRES), y horas después, el 31 de octubre de 1989 lanzó una bomba en la Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS), dando muerte a su secretaria, Febe Elizabeth, y a nueve dirigentes sindicales más. Dieciséis días después, asesinó a los sacerdotes jesuitas y dos de sus colaboradoras, en la Universidad de Centroamérica José Simeón Cañas (UCA).

La ofensiva de 1989, como las anteriores, era para forzar la negociación. En cierto sentido, logró su cometido, porque fue el inicio de negociaciones cada vez más serias. La situación había cambiado radicalmente a partir de la firma de Esquipulas II. La negociación no era producto del avance de la guerrilla sino del avance de la política del imperialismo.

Se produjeron varias reuniones de diálogo entre el gobierno y el FMLN en México y Costa Rica sin resultados inmediatos. Después del asesinato de Cayetano Carpio en 1983 y de la corriente que representaba, el FMLN terminó siendo controlado por el Partido Comunista Salvadoreño (PCS) que desde 1978 venía obedeciendo los lineamientos políticos de

Moscú y La Habana, sosteniendo una línea pacifista y reformista.

Al final, el control del PCS sobre el FMLN mostró que en su plataforma nunca existió el objetivo real de una transformación estructural de la sociedad. Después del tortuoso camino de las negociaciones política que culminaron en 1992 con los Acuerdos de Paz, el FMLN

convertido en partido político electorero se acomodó a su nueva vida política y adoptó las reglas del juego de la democracia burguesa, volviéndose continuador del modelo neoliberal cuando accedió al gobierno, aplicando políticas que lejos de contrarrestar los golpes del imperialismo se sujeta al mismo.

Al final de este proceso tenemos un FMLN que maneja un conveniente discurso de izquierda, como lo hiciera antes, sigue citando a Marx públicamente, pero en realidad sus políticas reformistas pacifistas son prácticamente Bernstenianas, pues se observa la relación con la teoría de Bernstein que manifiesta que; "El Socialismo no se daría como resultado de la crisis capitalista, sino que sería por medio de las reformas sociales" nótese la incoherencia en que cae el FMLN entre discurso y práctica.

Es aquí donde comienza el análisis sobre La Historia de la truncada revolución salvadoreña, envuelta en un manto de complots y conspiraciones internas, cuyo desenlace es la actual conducta política del FMLN de total sumisión ante el sistema imperialista. ■



LOS TRABAJADORES DE SALUD REANUDAN LOS PAROS

Por Úrsula Pop

Luego de que la asamblea general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud de Guatemala del 23 de octubre decidiera dar 15 días al Ministerio de Salud para pagar sueldos atrasados, la situación en esta área vital para la población no da muestras de mejorar.

No solo es el problema de los sueldos atrasados, sino la carencia casi permanente de materiales, medicinas e insumos. El 6 de noviembre los médicos y personal del Hospital San Juan de Dios de la capital, decidieron suspender la atención de emergencias. La falta de cosas básicas como gasas, guantes, mascarillas, jeringas, guantes, micropore, mascarillas, pañales, jabón para lavar las manos, hace que sea imposible atender adecuadamente a los pacientes. La falta de camillas y sillas de ruedas obliga a los enfermos a permanecer en los pasillos acomodados de forma improvisada. Faltan cunas para los bebés, y a falta de respiradores los pacientes son atendidos con aparatos manuales, razón por la cual ya fallecieron 7 personas. En el área de lavandería las máquinas están casi paralizadas, generando montañas de ropa sucia, mal olor, y peligrando que se generen enfermedades.

El ministro Monterroso afirmó que fueron liberados Q 1.5 millones del fondo rotativo para iniciar las compras, cantidad que será insuficiente. El presidente Pérez Molina, haciendo gala de su ignorancia en asuntos de medicina dijo "Que no tengan insumos no quiere decir que ellos no trabajen, pueden atender a la gente que está allí" (Siglo XXI 7/11/14).

En el interior del país los compañeros han llevado a cabo acciones: en Quetzaltenango, Hospital Rodolfo Robles por el atraso en los sueldos y desabastecimiento de medicinas; en el Hospital Nacional de Amatitlán los

trabajadores cerraron la consulta externa desde el 5 de noviembre, amenazando con tomar otras medidas; en el Hospital Nacional de Chimaltenango las enfermeras y el personal suspendieron la atención de la consulta externa, exigiendo el pago de salarios atrasados desde hace cinco meses; una situación similar se vive

El ministro anunció que buscaría obtener ahorros despidiendo personal, cerca de 500 empleados, del área financiera y administrativa del ministerio, medida que a todas luces es injusta y fue rechazada por los sindicatos.

Mientras fue nombrado un nuevo director del Hospital San Juan de Dios, que prometió empezar a solucionar los problemas, dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud de Guatemala se reunieron con autoridades del Ministerio de Salud, acordando el pago de los sueldos atrasados y los nombramientos de plazas temporales a permanentes. El ministro les entregó una carta de compromiso indicando que iniciarían el pago de Q 107 millones en sueldos atrasados (Siglo XXI 8/11/14). Lo que no está claro es de dónde sacará ese dinero el ministro, además no hay ningún acuerdo sobre el abastecimiento de insumos y



en Jutiapa, Cuilapa Santa Rosa, Zacapa, Petén, El Progreso y Huehuetenango.

El ministro Monterroso ha tratado de lavarse las manos, primero tratando de inculpar a un trabajador del sistema informático de sabotear el pago de sueldos, acusación que no pudo ser probada; echó la culpa al anterior director del Hospital San Juan de Dios por no administrar adecuadamente Q 400 millones asignados a ese centro, sugiriendo que fueron malversados (Prensa Libre 6/11/14); culpó a la administración del anterior ministro de comprar por Q 2.5 millones una caldera de segunda mano para ese mismo hospital, que se arruinó después de un mes. El gobierno está acusando al anterior ministro Jorge Villavicencio, de un desfalco por Q 427 millones, utilizándolo de chivo expiatorio. Sin embargo, el nuevo ministro Monterroso no tuvo empacho en cambiar el equipo de asesores, contratando seis más y aumentando Q 6 mil al sueldo de cada uno (El Periódico 7/11/14).

Para el 8 de noviembre la crisis en los hospitales no daba visos de solución.

medicamentos.

No sería raro que los dirigentes sindicales inicien una romería por el Congreso para presionar a los diputados a que aprueben los bonos solicitados por el gobierno, haciéndole el favor a Pérez Molina y sus ministros.

Es evidente que no hay ninguna garantía de que el gobierno cumplirá el compromiso de pagar los sueldos y abastecer los centros hospitalarios. El SNTSG anunció una marcha para el 13 de noviembre. Esta marcha no debe ser para auxiliar al gobierno demandando a los diputados la aprobación de los Q 4 mil millones en bonos. Se debe exigir el pago inmediato de sueldos atrasados y el abastecimiento de los hospitales, contra el gobierno y contra los diputados. Rechazamos desde ya cualquier colaboración, aunque sea velada, con el gobierno de Pérez Molina. Rechazamos también el despido masivo de empleados administrativos del Ministerio de Salud.

¡Hay que preparar un paro general nacional de trabajadores de la salud!



EL GOBIERNO AL BORDE DEL COLAPSO FINANCIERO

Por Armando Tezucún

La falta de fondos del gobierno, la crisis más grave de un gobierno desde 1986 según algunos analistas, está adquiriendo proporciones alarmantes. El colmo se dio el pasado 29 de octubre, cuando la presidenta en funciones de la Corte Suprema de Justicia presentó un amparo en la Corte de Constitucionalidad contra el presidente Pérez Molina y el ministro de Finanzas Dorval Cárías por incumplimiento de pago. Según la funcionaria, se debe al organismo judicial Q 153.6 millones, y solo han sido transferidos 45 millones. Para pagar los sueldos de octubre se recurrió a tomar Q 80 millones de los fondos privados, pero en noviembre no es posible hacer lo mismo. El 4 de noviembre el Sindicato



de Trabajadores del Organismo Judicial se sumó al amparo, y promovió un antejuicio contra el ministro de Finanzas por incumplimiento de deberes, violación a la constitución y abuso de autoridad.

Otras dependencias que se encuentran en crisis y hacen malabares para por cumplir con los pagos de salarios de sus trabajadores son el Congreso de la República, la Universidad de San Carlos, el Instituto Nacional de Ciencias Forenses, el Ministerio de Gobernación debe, la Unidad de Atención al Enfermo Renal Crónico (UNAERC), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministerio de Desarrollo, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con deudas a sus proveedores y grandes dificultades para pagar sus planillas.

Como ya hemos señalado en artículos anteriores, la falta de fondos se debe al bajo desempeño de la recaudación tributaria, que no logra llegar a la meta fijada por el gobierno para poder cubrir sus necesidades. En el lapso de enero a septiembre los ingresos esperados ascendían a Q 38,028.3 millones, pero lo

recaudado fue Q 36,768 millones.

El gobierno continúa esperando que el Congreso apruebe la emisión de bonos del tesoro por Q 4 mil millones como su tabla de salvación, a pesar de que los diputados han estado más ocupados

en urdir acuerdos para elegir la Junta Directiva del Congreso para el próximo año y en cuestionar el presupuesto 2015, además de que la mayoría de bancadas se niegan a aprobarlos. El destino de los bonos es tan variado que probablemente no alcanzará para todo: Q 3,400 para el pago de la deuda externa; Q 500 millones para la Policía Nacional Civil y el pago de deuda de combustibles del Ministerio de Gobernación, así como cámaras y mantenimiento de helicópteros; pago de salarios atrasados del Ministerio de Salud y la deuda que éste tiene con las empresas farmacéuticas; Q 100 millones para la UNAERC; pago a empresas constructoras que ejecutaron obras del Ministerio de Comunicaciones y no se les ha cancelado; y un largo etcétera.

Cabe señalar que los bonos representan para el Estado una opción de obtener dinero rápido, media vez los apruebe el Congreso. Se colocan a través del mercado de valores en 8 ó 10 días, comprados casi en su totalidad por los bancos. La desventaja es que el plazo es menor, y las tasas de interés son más

altas que los préstamos provenientes de organismos internacionales. Al final quienes ganan son los bancos, porque compran los bonos con el dinero que captan a un interés promedio del 5%, mientras que el Estado les paga entre un 8 ó 9 % de interés.

El 27 de octubre el ministro de Finanzas Dorval Cárías declaró que se estaba evaluando la opción de emitir letras del tesoro para solucionar los problemas de liquidez. Esta es una opción arriesgada porque no es seguro que haya fondos para pagarlas. Por ello, el ministro reconoció dos días después que las letras serían un "plan Z", al que recurrirían en caso de una "crisis severa".

Lo que el ministro no ha dejado de hacer es pagar los compromisos de deuda externa, que en 2014 se elevan a Q 3,400

millones. Cárías no tuvo empacho en declarar que el dinero de la recaudación tributaria que fue presupuestado para el funcionamiento de las instituciones estatales está siendo utilizado para pagar la deuda con los organismos financieros internacionales. "La deuda la estoy pagando, no tengo préstamos ni bonos —aprobados—, ¿de dónde estoy sacando el dinero?, de la recaudación. Si yo tuviera el financiamiento para el pago de la deuda con bonos o préstamos, esos ingresos tributarios los estaría asignando a las entidades"... "Estoy tomando esos ingresos, que deberían estar financiando el gasto de secretarías o ministerios, para pagar deuda." (Prensa Libre 31/10/14).

Ante la grave crisis financiera del Estado, exigimos al gobierno que suspenda de inmediato el pago de la deuda externa y traslade los fondos a las instituciones que brindan servicios esenciales a la población. Además, debe elaborar un plan de impuestos directos a las ganancias de los bancos, financieras y los grandes grupos corporativos, para financiar servicios públicos de calidad. ■

A REPLANTEARSE LA LUCHA CONTRA LAS REFORMAS ACADÉMICAS:

POR UN REFERÉNDUM QUE DEROGUE LAS REFORMAS ACADÉMICAS

Por Aquiles Izaguirre

Este mes, la lucha estudiantil ha estado en la palestra de la opinión pública. El conflicto provocado por la aprobación de las reformas académicas ha sido el detonante de la movilización de los estudiantes tanto en San Pedro Sula como en Tegucigalpa. En el recinto universitario del Valle de Sula las protestas se vieron materializadas en la toma del mismo. En Tegucigalpa, se concretaron con movilizaciones y la toma parcial durante una hora de la Ciudad Universitaria. Al día de hoy, la trampa planteada por el diálogo con la rectoría ha sido mordaz y, en los hechos, ha desmovilizado a los estudiantes sin ninguna garantía de que serán escuchados.

Las reformas académicas

La lucha contra las reformas académicas no es algo nuevo; desde el período pasado se ha venido gestando un movimiento que ha buscado detener las nuevas normas que regirán los parámetros académicos de los y las estudiantes universitarios. Las reformas académicas fueron concebidas desde arriba hacia abajo, y no son producto de una discusión amplia de todos los sectores involucrados en la vida académica de la UNAH. Todo lo contrario, la Rectoría se ha impuesto nuevamente, avasallando a cuanto sector enemigo e independiente ha encontrado a lo largo de su gestión.

Estas reformas contemplan cambiar el puntaje para aprobar las clases. Ahora para aprobar una clase la nota que deben sacar los estudiantes será del 70% para estudiantes de pregrado, y 80% para estudiantes de posgrado (art 253); el índice para matricularse en cada período será del 60% (art 243); una clase solo podrá ser repetida 3 veces (art 250); se establecen cobros a estudiantes que reprueben

o no se presenten a clases al final del periodo (art 250 y 251); se cobrará por el uso de laboratorios; se facultará a los coordinadores, inconstitucionalmente, al acceso directo a la información personal de los estudiantes (art 170 y 240); y se institucionaliza el examen de admisión que ha excluido a más de 80 mil estudiantes.

En la capital el movimiento ha llegado a tener cierta fuerza. En el periodo pasado las movilizaciones fueron una tendencia; se realizaron asambleas, pases por aulas, movilizaciones. La cúspide de la lucha



llegó cuando se realizó una movilización para liberar al compañero Darío Morán que había sido detenido en una protesta por la policía nacional. En aquella época se logró detener temporalmente las reformas académicas. Sin embargo, este período académico no inició con tanta fuerza, y en los hechos, la rectoría logró aprobar las reformas.

Las reformas impulsadas por la rectoría obedecen a un nuevo modelo educativo. Éste se concibe desde el punto

de vista de que la educación deja de ser un derecho, y pasa a ser un producto comercial. Bajo este enfoque, la reducción del gasto es una prioridad. Estos recortes se realizaran reduciendo la cantidad de estudiantes que ingresan al sistema educativo superior, y al mismo tiempo, la carga académica para los docentes es un hecho. La venta de servicios tanto para la empresa privada como a los alumnos es una prioridad. En el recinto universitario de la Ceiba se está realizando en este momento el proyecto piloto que se aplicará en el resto de los recintos universitarios en Honduras. Para materializar este nuevo modelo, la rectoría debe excluir a miles de estudiantes, maquilizar a los docentes universitarios, establecer una élite administrativa, concentrar el poder en las manos de la rectoría y cobrar todos los servicios que ofrece la UNAH.

El diálogo

A pesar de la baja intensidad con que inició la lucha contra las reformas académicas en este período, el proceso se inició con muchos sectores involucrados. Estos incluían a los frentes tradicionales, el MER, el Movimiento Amplio Universitario, las asociaciones de estudiantes, entre otras organizaciones. En el Valle de Sula los estudiantes iniciaron con una asamblea que votó la toma del recinto universitario. En los hechos, la toma se llevó a cabo por una vanguardia estudiantil. No tardó mucho la toma cuando la rectoría remitió a los dirigentes estudiantiles a la fiscalía para que fuesen procesados penalmente. La solidaridad con los compañeros no se hizo esperar; en Tegucigalpa se inició la lucha en solidaridad y en contra de la aprobación de las reformas.

Poco a poco la lucha dejó de tener como objetivo frenar las reformas académicas, sino abrir el diálogo. Esta consigna democrática, ante la intransigencia de la rectoría, fue todo un



éxito, solo que trae aparejada una pequeña trampa, es decir, los estudiantes dejamos de luchar contra las normas académicas, la lucha pasó de ser ofensiva para llegar al terreno de la rectoría. Por así decirlo, la lucha quedó aplazada en cuando la rectora llamó al diálogo; este diálogo no trajo consigo ningún compromiso de la rectoría de escuchar o tomar en cuenta a todos los estudiantes, ni los docentes y mucho menos a los trabajadores. Y eso fue exactamente lo que pasó, Julieta Castellanos hizo una pantomima de diálogo y regresó a su habitual soberbia negando el derecho democrático a la participación e inclusión a los estudiantes.

Represión y violación de los derechos

En medio de las protestas, la rectoría ha tomado la posición más peligrosa; como ya se mencionó, se intentó procesar a los compañeros del Valle de Sula, y en Tegucigalpa hay una política de acoso violatoria de los derechos fundamentales de los estudiantes. Se ha amenazado, se han filmado y se está acosando a los compañeros involucrados dentro del proceso. La "seguridad" privada se ha convertido en el arma de represión de la rectoría en contra de los estudiantes o cualquier actor que intente oponerse a los lineamientos de la rectoría. Es importante mantener una campaña en contra de este acoso sistemático de las autoridades universitarias. Lo recomendado es denunciar esta actitud ante los organismos de derechos humanos.

La podredumbre de los Frentes Estudiantiles

En medio de las protestas en solidaridad con los compañeros del Valle de Sula, el FRU se sentó a negociar con la Rectoría. Esta acción no sorprende a nadie, estas organizaciones se han transformado en borregos de las autoridades. Estas organizaciones son y representan una burocracia en decadencia sin base social y representatividad en la población estudiantil. Su lucha está vinculada no a los intereses de clase de los estudiantes,

sino que buscan cómo tener algunos privilegios. Es decir, aspiran a percibir los fondos y los privilegios que la universidad debería asignar al movimiento estudiantil universitario.

Coordinación en la Lucha

Lejos de que el problema de las reformas académicas se haya resuelto, el problema está latente. Sobre todo porque éstas se aplican sin considerar las condiciones sociales, económicas e institucionales del país. Por ende, debemos



estar claros de que tenemos en las manos un problema que será sentido por toda la masa estudiantil. Debemos evaluar cómo se ha llevado la lucha, y no solo eso, sino prepararnos para hacerle frente a esta embestida; es necesario hacer un llamado a los estudiantes del resto de los recintos universitarios para apoyar evaluar y coordinar el proceso de construcción de un movimiento estudiantil sólido y unificado.

Divide y vencerás

Las autoridades universitarias están claras de cuál es su agenda. Particularmente están claras que dividiendo la lucha de ambos recintos universitarios lograran atomizar la resistencia. Por ende llamaron al dialogo solo a los compañeros del Valle de Sula, intentando aislar la lucha que se lleva a cabo en Tegucigalpa y que están siendo liderado por el Movimiento Amplio Universitario (MAU) y las asociaciones. Así es que debemos avanzar en la coordinación

de las luchas, esta experiencia nos debe servir para estar claros que es necesario trabajar en una agenda común que nos una en las reivindicaciones de todos los y las estudiantes.

Pero no basta solo con la coordinación de los estudiantes, las reformas universitarias también afecta a los docentes a quienes se les asigna más carga académica y horas laborales, es necesario hacer un llamado a que estos y los trabajadores se pronuncien y hacerles un llamado a la solidaridad con los estudiantes.

La experiencia está abriendo el camino de la lucha, es necesario seguir profundizando con las asambleas estudiantiles, pasar por aulas haciendo conciencia a los compañeros y sumarlos a la discusión sobre las reformas académicas. Solo la democracia y la movilización nos permitirán afrontar esta nueva etapa que se abre con el llamado al dialogo que hizo la rectora.

Este dialogo no puede ser unilateral, hay que llamar a todos los actores de la vida universitaria, haciéndolo público y emplazando a la rectoría a hacer un REFERENDUM PARA QUE SEAN LOS ESTUDIANTES, EN UN EJERCICIO DEMOCRÁTICO LOS QUE DECIDAN SI LAS REFORMAS ACADÉMICAS DEBEN SER APROBADAS. En esta lucha democrática, el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), además de rescatar el derecho de los estudiantes a decidir, será intransigente en plantear la necesidad de derogar las reformas académicas decididas de manera inconsulta por el Consejo Universitario

La Rectoría jampas podrá convencer a los estudiantes de que este nuevo modelo les conviene. La consigna de referéndum no solo nos lleva a una simple votación, sino que nos permitirá debatir abiertamente el problema de la educación superior, desenmascarar a las autoridades universitarias y a las dirigencias estudiantiles burocráticas, desarrollando la movilización estudiantil. ■



TERMINA EL ESTADO DE PREVENCIÓN... CONTINÚA LA PERSECUCIÓN

Por Marcial Rivera

No cabe duda de que los 'Estados de Prevención', no han hecho otra cosa más que agudizar los nichos de conflictividad social que existen en distintos lugares del territorio Guatemalteco. El caso de San Juan Sacatepéquez es paradigmático, fundamentalmente porque durante el gobierno actual la conflictividad social en relación a la instalación de la empresa cementera en este lugar, no ha hecho sino acentuarse ante la presencia de efectivos militares que bajo el estado de excepción se han instalado en este lugar.

La ampliación por 15 días más del último estado de prevención no se dio, en esencia por la presión que recibió el gobierno central. Hay que hacer hincapié en que el conflicto en este lugar también tiene implicaciones a nivel de grupos paramilitares que operan al margen de la ley, aunado a la criminalización de la protesta social; estos grupos han llevado a cabo ejecuciones extrajudiciales, y han colaborado con el encarcelamiento de líderes y lideresas que se han dedicado a luchar para detener la contaminación del medio ambiente, proteger los recursos naturales, el derecho a la tierra de las familias, y la defensa del territorio.

Lucha comunal

La conflictividad que se vive en la comunidad de Los Pajoques, municipio de San Juan Sacatepéquez, departamento de Guatemala, ha tenido altibajos; hay que recordar que desde finales de julio del año pasado, cuando se anunció la construcción de la planta de producción de cemento 'San Gabriel', aumentó la conflictividad entre la Cementera y la población. Los diferentes gobiernos han apoyado

incondicionalmente a la familia Novella, dueña de la única empresa cementera del país, causante del conflicto en San Juan Sacatepéquez; el gobierno del Partido Patriota no es la excepción, recordemos que en ocasión de la inauguración de esta planta cementera, Otto Pérez Molina dio su espaldarazo a la misma, siempre en el entendido del 'necesario desarrollo del país', además de la carretera de más de 14



kms. exclusivos para la cementera, lo que confirma el espíritu de pleno sometimiento a los intereses de los grupos oligárquicos por parte del gobierno de Guatemala. Desde este anuncio, se han dado distintos interludios de represión, y evidentemente los estados de prevención responden a la lógica de reprimir a la población y no de combatir la violencia y criminalidad a través de la Policía Nacional Civil.

Mediante el acuerdo gubernativo 11-2014, el estado de prevención llegó a su fin, luego de dos prórrogas de dicho estado, dejando más de 80 habitantes sanjuaneros, fuera de sus viviendas, justamente por el ambiente de zozobra que reina luego de los hechos de violencia que se vivieron a finales de septiembre en este municipio. A pesar del fin del Estado de prevención la presencia del ejército y la PNC continúa en el lugar con 300 soldados y 450 agentes de la policía. Hay que señalar que la presencia policial significa

mayor control social hacia la población, sobre todo a quienes ejercen liderazgos y están envueltos en la lucha por la defensa del territorio. Lo que debe señalarse es que el tema de la cementera se ha salido de las manos del gobierno actual, inexcusablemente por la incapacidad del mismo para manejarlo; es evidente además que la conflictividad sigue, y el gobierno se amparará en cualquier estallido de violencia para decretar nuevos estados de excepción, con mayor duración de tiempo, lo que no hace sino demostrar el espíritu represivo del gobierno y la falta de gobernabilidad que existe en Guatemala.

Tema Estructural

El tema de la utilización de explotación de recursos naturales, debe abordarse de forma democrática, el uso de los mismos no debe estar sometido bajo el control del gobierno, sino de la clase trabajadora y el campesinado, son ellos quienes deben decidir la forma en que se usan los recursos. El desarrollo no debe pasar por encima de lo que los pueblos decidan para sí mismos, ni sobre comunidades enteras, más bien debe respetarse la opinión que ellos emitan a través de sus consultas populares. Por otro lado, las consecuencias ecológicas y económicas de la edificación de la planta cementera, así como de la carretera exclusiva, y la producción de cemento, serán catastróficas para la naturaleza, el medio ambiente y la población.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) se considera que la construcción de la cementera debe detenerse de inmediato, y el apoyo de distintos sectores a la lucha popular en contra de la edificación de la misma, se hace cada día más necesaria. Exigimos el retiro inmediato de los soldados y policías que aún permanecen en la región, así como la liberación inmediata de los detenidos.



¿QUÉ BUSCA EL CNSCC?

Por Alberto Castro

Ante la mayor exigencia de seguridad por parte la población, en el clima de indefensión que vive El Salvador, desde el ejecutivo se ha creado Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC), liderado por el presidente de la república, en el cual participan empresarios, iglesias, gobiernos locales, Fiscalía General de la República, partidos políticos, expertos en el tema, medios de comunicación y diferentes carteras de Estado. Además participan organismos internacionales tales como Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de Estados Americanos (OEA), y la Unión Europea. Todo pareciera que ya existe una línea a desarrollar, aunque para el presidente Sánchez Cerón este es “un espacio de diálogo democrático para construir consenso y articular acciones entre el Estado y los sectores sociales, que permitan ejecutar intervenciones integrales que fortalezcan la seguridad ciudadana, reduzcan los niveles de violencia y frenen el crecimiento de la delincuencia en los territorios”.

CNSCC: ¿espacio de diálogo democrático entre quiénes?

Como el mismo presidente lo señaló, el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) un espacio de diálogo democrático, en el cual participarán variadas organizaciones. Surge la interrogante ¿deben ser incorporados los líderes de las maras y las pandillas y sus familiares a este Consejo? Los integrantes de dicho consejo al momento rechazan la participación de dichos líderes.

Luis Martínez, Fiscal General de la República señaló que incluir en el diálogo a los pandilleros y sus familias sería “inoportuna, inconveniente y menos importante. Hay cosas más importantes que hacer en el consejo, más que hablar con pandilleros”. De igual manera, el

secretario para la Gobernabilidad, Hato Hasbún manifestó “Nosotros como gobierno damos nuestra posición de cuál es nuestro trabajo. Nosotros estamos ejecutando un plan de seguridad que no admite concesión alguna, porque nosotros



estamos aplicando la ley, tal como lo establece el plan de seguridad. No vamos a dar concesiones a quienes delinquen. Eso está absolutamente claro... Hay presencia de todos y no es para discutir. No estamos en una discusión eterna, como dice la gente, no es un foro de discusión. Es para tomar medidas a partir de un plan, que es el plan de justicia y seguridad ciudadana”. Estas declaraciones contradicen lo dicho por el presidente, quien manifestó que era un espacio de diálogo democrático.

Roberto Valent, representante del PNUD, señaló “que el Consejo no se está enfocando en los cabecillas, sino en las causas de la violencia y ‘aspectos integrales’ en la reducción de la misma.” La causa de la violencia es el mismo excluyente y explotador sistema capitalista, pero los mismos informes señalan como unos de los principales autores de la violencia a las maras y las pandillas, por lo tanto sería ilógico pensar en solucionar el problema sin que los dirigentes de estas organizaciones sean tomados en cuenta. Para el gobierno las políticas de seguridad significa ante todo el resguardo de los

bienes de las clases dominantes, mientras que para el proletariado se impulsan este tipo de proyectos de acompañamiento a las políticas de seguridad que no buscan en sí darle soluciones a la problemática de violencia e inseguridad que vive el país, sino que son formas y normas para el manejo de la violencia estructural, de vital importancia para ciertos sectores de la burguesía. A la vez sirven para generar opinión pública para hacer ver que se está haciendo algo desde el gobierno.

Por soluciones reales al problema de la violencia y delincuencia

Mientras se mantuvo la tregua entre maras y pandillas en el año 2013, hubo una disminución en el índice de homicidios muy notable; sin embargo la poca seriedad del primer gobierno del FMLN terminó apresurando el término de esto, que podría haber servido para crear planes o estrategias para la colaboración de estas organizaciones y la inclusión de estos en la vida civil. Lejos de ello la tregua fue interrumpida y sepultada. En la actualidad siguen los homicidios, extorciones y pugnas constantes entre estos grupos, pero la respuesta sigue siendo la misma: capturas arbitrarias, torturas, y ejecuciones extrajudiciales. Poniendo el dedo en la llaga, pues hablamos de violencia estructural, este tipo de cosas siempre empeoran en vez de disminuir.

La solución no está en dicho consejo, tampoco en la disposición de la colaboración de las maras y pandillas, si no en la darle un viraje a las injustas estructuras económicas y sociales.

Como clase trabajadora debemos exigir verdaderas soluciones al problema de violencia y la delincuencia, lo que pasa por la apertura de verdaderos trabajos y salarios dignos. Así mismo, exigir que el gobierno informe a la población sobre los temas que se discuten en dicho consejo.





IAS MEDALLAS DE DANIEL ORTEGA

Por Melchor Benavente

Los tiempos cambian y las situaciones también. Los últimos datos económicos y sociales de Nicaragua constituyen, sin lugar a dudas, una victoria política del gobierno sandinista encabezado por Daniel Ortega.

El tema de la seguridad ciudadana

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentó recientemente su informe sobre seguridad ciudadana, un tema candente en Centroamérica, la región más violenta del mundo, situando a Nicaragua como el país más seguro de Centroamérica y el cuarto más seguro en América Latina, con una tasa de homicidios de 8.7 por cada 100.000 habitantes.

El éxito de este modelo radica en la Policía Nacional y el Ejército Nacional, que tienen sus raíces en la revolución (1979-1990), a diferencias de los corruptos aparatos policiales de la región, carcomidos por el narcotráfico y el crimen organizado. El modelo de "policía comunitaria" ahora lo impulsa el gobierno de Estados Unidos a través de la AID, tomando como referencia el relativo éxito de la policía nicaragüense.

Crecimiento de la inversión extranjera

La Inversión Extranjera Directa (IED) ha crecido un 431% pasando de 282,3 millones de dólares en 2006 a 1,500 millones en 2013, y sigue creciendo. La IED representa un 13.5% en la relación IED/PIB, la cifra más alta de Centroamérica.

La seguridad ciudadana combinada con los salarios más bajos de la región, atraen a los capitalistas sedientos de ganancias, lo que incide en mantener cifras de crecimiento económico que si bien es cierto no ayudan a erradicar la pobreza, es la base material del sentimiento de mejoría económica que ha hecho crecer las ilusiones de las masas.

La igualdad de género

Un informe del Fondo Económico Mundial (WEF) situó a Nicaragua como líder de la igualdad de género en América Latina, y el sexto lugar a nivel mundial. En realidad, la igualdad de género no es producto de este gobierno sandinista, sino de la época de la revolución, que quebró el sistema patriarcal, otorgando más derecho a las mujeres.

Este reconocimiento a Nicaragua provocó el malestar de las organizaciones



feministas, que se quejan de los índices de violencia intrafamiliar y de la eliminación del aborto terapéutico. Las feministas tienen algo de razón, no todos los problemas han sido resueltos, pero esta nueva medalla refleja, bien que mal, los cambios que han ocurrido en la realidad, como la aprobación de la Ley 50-50 que obliga a que en todos los cargos de elección popular exista el 50% de mujeres.

Alta popularidad de Daniel Ortega

Las encuestas de CID Gallup y Borge y Asociados otorgan a Daniel Ortega una alta popularidad: el 77.3% opina que el Presidente Daniel Ortega conduce al país por el camino correcto; 12.6% por el camino equivocado y el 7.0% no sabe hacia dónde va Nicaragua.

Esta popularidad es producto de los programas sociales financiados con el convenio PETROCARIBE. Atrás han quedado las críticas de los empresarios, quienes ahora elogian al comandante sandinista que los expropió durante la

revolución. Los discursos agoreros del caos económico y el racionamiento, así como del restablecimiento del servicio militar, ya no resultan creíbles ante el conjunto de la población. La polarización política, que permitió la derrota electoral del FSLN en 1990 y el establecimiento de posteriores gobiernos de derecha, prácticamente no existe. Sin lugar a dudas, el gobierno sandinista vive uno de sus mejores momentos.

Las ilusiones y aspiraciones de las masas

Otro dato interesante nos lo brinda la última encuesta de CID Gallup, que sitúa a Nicaragua y Panamá con un 48% de percepción positiva sobre el rumbo del país. Este es un cambio cualitativo en relación a la percepción de años anteriores de pesimismo y desesperación. Es la primera vez que Nicaragua aparece con una cifra tan alta de percepción positiva del rumbo del país.

En realidad, esta cifra refleja lo que hemos analizado en anteriores oportunidades, y es la ilusión de las masas de creer que las cosas pueden mejorar bajo este gobierno sandinista. Esta percepción positiva tiene una base material, frágil, pero la tiene: los programas de asistencia social.

Por eso en Nicaragua hay muy pocas luchas obreras, estudiantiles y populares. Prevalece la ilusión sobre la necesidad de luchar, como ocurre en otros países, como por ejemplo Costa Rica.

¿Hasta cuándo?

Son muchos los factores que se han combinado para producir la actual situación de estabilidad política y económica, que han permitido al FSLN imponer su hegemonía y un régimen bonapartista. Por eso la oposición burguesa está destrozada, dividida y con rencillas internas. Por ello también casi no hay luchas sociales, excepto la de oposición a las expropiaciones relacionadas con el proyecto del Gran Canal. ¿Cuánto tiempo durará esta calma social? ■